Bogotá, 01 de diciembre de 2022
Recibido 01/12/2022
7418-Ingrid P.

CUENTA DE COBRO N° 005

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

JOSE ANTONIO GIL TINJACA
CC 1.076.651.383

Por concepto de cobro N°5 del contrato de prestación de servicios N°1071 de 2022, comprendido entre el 01/11/2022 al 30/11/2022, periodo en el cual presté mis servicios en el municipio de Carmen De Carupa departamento de Cundinamarca

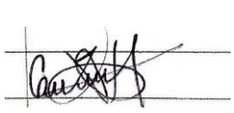
Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 35471720290 del Banco BANCOLOMBIA.

SON: UN MILLÓN SETECIENTOS CATORCEMIL PESOS M/CTE ($1.714.000)

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



JOSE ANTONIO GIL TINJACA
CC 1.076.651.383
No responsable de IVA.
Dirección: CARRERA 2ª #11ª - 15
Municipio: UBATE
Teléfono: 3227095948
Email: MONCHISTINJACA77@GMAIL.COM